



RESUMEN DE LA SESIÓN No. 21 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.  
(Octubre 16, 2013)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:19 horas con el registro de 275 diputadas y diputados.
- 2) Se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
  - De la Junta de Coordinación Política por la que informa sobre cambios en Comisiones Ordinarias y Especiales. De Enterado. Comuníquese.
  - Del Instituto Nacional de Migración con la que remite los avances financieros de los programas de protección a migrantes, así como el acumulado correspondientes al tercer trimestre de 2013. Se remitió a la Comisión de Asuntos Migratorios, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- 4) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyectos de decreto:
  1. De decreto, para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, el nombre de “Octavio Paz Lozano”, a cargo de la Dip. Patricia Guadalupe Peña Recio, y suscrita por el Dip. Luis Armando Córdova Díaz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
  2. Que reforma los artículos 5º y 7º de la Ley del Servicio Militar, a cargo del Dip. Carlos Humberto Castaños Valenzuela, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Defensa Nacional, y de Protección Civil, para dictamen, y a la Comisión de Marina, para opinión.
  3. Que reforma los artículos 3º y 111 de la Ley de Migración, a cargo del Dip. Marino Miranda Salgado, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Asuntos Migratorios, para dictamen.
  4. Que reforma el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Mario Francisco Guillén Guillén, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

5. Que expide la Ley General de Salud Mental, a cargo del Dip. José Francisco Coronato Rodríguez, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.
6. Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, a cargo del Dip. René Ricardo Fujiwara Montelongo, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia, y de Igualdad de Género, para dictamen.
7. Que reforma el artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. María del Carmen Martínez Santillán, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
8. Que reforma el artículo 189 del Código Penal Federal, a cargo de la Dip. Emilse Miranda Munive, y suscrita por el Dip. Leobardo Alcalá Padilla y la Dip. Martha Gutiérrez Manrique, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
9. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, a cargo de la Dip. Flor de María Pedraza Aguilera, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.
10. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Catalino Duarte Ortuño, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
11. Que reforma el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. José Humberto Vega Vázquez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

- 5) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:
1. De la Comisión de Transportes, que adiciona los artículos 45 Bis, 45 Bis 1, 55 Bis, 55 Bis 1 y 55 Bis 2 a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Fernando Alfredo Maldonado Hernández. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados José Angelino Caamal Mena, de NA; Ricardo Cantú Garza, del PT; José Soto Martínez, de MC; Ernesto Núñez Aguilar, del PVEM; Luis Manuel Arias Pallares, del PRD; Juan Carlos Muñoz Márquez, del PAN; y Juan Manuel Carbajal Hernández, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 419 votos, Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Seguridad Pública, que reforma el artículo 12 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Rafael Alejandro Micalco Méndez. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Fernando Bribiesca Sahagún, de NA; Lilia Aguilar Gil, del PT; José Francisco Coronato Rodríguez, de MC; Felipe Arturo Camarena García, del PVEM; Catalino Duarte Ortuño, del PRD; Víctor Serralde Martínez, del PAN; y Ma. del Carmen García de la Cadena Romero, del PRI. A discusión en lo general interviene en pro el diputado Ricardo Mejía Berdeja, de MC.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 430 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Asuntos Migratorios, que adiciona una fracción VI al artículo 48 de la Ley de Migración.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Amalia Dolores García Medina. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Lucila Garfias Gutiérrez, de NA; Loretta Ortiz Ahlf, del PT; Lorena Méndez Denis, de MC; Gabriela Medrano Galindo, del PVEM; Lorenia Iveth Valles Sampredo, del PRD; Néstor Octavio Gordillo Castillo, del PAN; y María Carmen López Segura, del PRI.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

A discusión en lo general interviene en pro la diputada María Fernanda Schroeder Vargas, del PRI. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 425 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 6) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes en sentido negativo:
1. De las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social, con Punto de Acuerdo que desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 84 y 1000 de la Ley Federal del Trabajo y 27 de la Ley del Seguro Social.
  2. De la Comisión de Radio y Televisión, con Puntos de acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona una fracción VI al artículo 59 Ter de la Ley Federal de Radio y Televisión.
  3. De la Comisión de Radio y Televisión, con Puntos de acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 11, fracción VI, 84, 85, 86 y 89 de la Ley Federal de Radio y Televisión.

Se aprobaron en conjunto los puntos de acuerdo. Se archivan los expedientes como asuntos concluidos.

- 7) Se dio cuenta con los siguientes acuerdos de la Junta de Coordinación Política:
1. Por el que informa sobre cambios en Grupos de Amistad. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
  2. Por el que se integra el Grupo de Amistad México-Colombia. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 8) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyectos de decreto:
1. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de Ley Federal de Derechos, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y de la Ley de Coordinación Fiscal; y abroga la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única y la Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo, a cargo de la Dip. Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

2. Que reforma el artículo 51 Bis 6 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, a cargo del Dip. Edilberto Algreto Jaramillo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Vivienda, para dictamen.
  
- 9) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
  
- 10) La sesión se levantó a las 15:35 horas y se citó para a la Sesión Solemne que tendrá lugar el jueves 17 de octubre de 2013, a las 10:00 horas.